

CONDICIONES Y RESTRCCIONES

“UNIKARAOKE ONLINE”

CONDICIONES:

- El Centro Comercial Unicentro Cúcuta, invita a todos nuestros clientes y visitantes a participar del “**UNIKARAOKE ONLINE**”, de acuerdo a la información que se detalla a continuación.
- Podrán participar del Concurso las personas mayores de edad o menores en compañía de un adulto, que se inscriban durante el mes de la actividad en la página web del centro comercial Unicentro Cúcuta www.unicentrocucuta.com en la lista destinada para tal fin (en adelante, los “Participantes”).
- Para inscribirse puede hacerlo durante la semana.
- Por cada jueves se tiene un cupo de 5 personas para participar (las primeras 5 personas que se inscriban).
- Se debe contar con un mínimo de 5 personas inscritas para poder desarrollar la actividad. De no contar con el mínimo propuesto el concurso queda cancelado.
- El periodo de vigencia es durante el mes de enero de 2021 para participar todos los jueves de la actividad.
- Los participantes deben contar con la plataforma **ZOOM** para las respectivas audiciones.
- Deben estar 30 minutos antes de la transmisión en vivo.
- Tener el link de la canción que desea interpretar.
- Contar con los respectivos auriculares para evitar sonidos externos en la transmisión.
- La persona debe tener buena presentación personal a la hora de realizar la presentación.
- La persona debe ser residente de la ciudad de Cúcuta o del área metropolitana.
- Si se presenta un empate se realizará un sorteo al azar en la plataforma [sortea2](https://www.sortea2.com) para determinar el ganador totalmente en vivo.

RESTRICCIONES

- No podrán participar del concurso personal administrativo, funcionarios de los locales comerciales, personal de seguridad, personal de aseo del centro comercial ni contratistas.
- Las personas que no cumplan con los requisitos enumerados en estas condiciones, no podrán participar del **UNIKARAOKE ONLINE**.

TERMINOS:

- Participan todos aquellos clientes que se hayan registrado y diligenciado correctamente y oportunamente el formato por la página web del centro comercial Unicentro Cúcuta www.unicentrocucuta.com en la lista destinada para la inscripción de la actividad.

- La elección de las personas que clasificarán a la presentación final se realizará en vivo por medio de la **PLATAFORMA DIGITAL MENTIMETER**.
- El premio se entregará el último viernes del mes de enero del 2021 después de las 9:00 am, en la administración del Centro Comercial.
- El premio no es acumulable con otros sorteos, ni intercambiable por dinero en efectivo.

MECANISMO DE PARTICIPACION

- El Centro Comercial Unicentro realizara el **UNIKARAOKE ONLINE** todos los jueves del mes de enero del 2021 a partir de las 5:00 pm, en donde los participantes deberán conectarse en nuestra plataforma de **ZOOM**, para participar en la actividad.
- El centro comercial tendrá un moderador que se encargará de presentar a los respectivos participantes del **EVENTO UNIKARAOKE**.
- La persona que clasifique cada semana se enfrentara en la ronda final a fin de mes y se le obsequiara un bono u obsequio de la marca que se vincule a la actividad y calificara a la final a fin de mes.
- En caso de que el organizador no lograra contactarse con El Ganador después de realizar al menos dos (2) intentos, debe solicitar la comparecencia en las redes por un plazo de 30 días por la ley de protección al consumidor, plazo en el cual perderá el derecho al premio, dicho Ganador perderá el derecho al Premio y El Organizador se reserva el derecho y la potestad de elegir qué hacer con el premio.
- El Ganador no podrá exigir el cambio del premio por otro, ni por su valor en dinero en efectivo, ni por un bien o servicio distinto de lo indicado como premio, así pues, el premio no será negociable ni transferible.
- El Organizador no se compromete ni tiene la obligación de asumir algún pago adicional que no esté especificado como parte del premio, en caso de que se usen servicios o se consuman productos no especificados.
- FACEBOOK no se hace responsable por ninguno de los participantes. Esta promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada de ningún modo a facebook. Los participantes están proporcionando datos a Unicentro Cúcuta y no a facebook.

Los ganadores recibirán su premio una vez que **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** verifique que cumplieron con el reglamento y condiciones del concurso. La entrega de los premios se hará en la oficina de administración del centro comercial ubicado en la Avenida Libertadores con Canal Bogotá en la ciudad de Cúcuta y no podrá exceder los 30 días calendario después de realizado el sorteo. El horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., vencido este término se perderá el derecho al premio y a su reclamación.

Los clientes ganadores deberán firmar un acta de recibido para poder realizar la entrega del premio. El premio sólo se entregará al ganador personalmente, o a la persona que autorice por escrito, mediante poder debidamente autenticado. El apoderado estará en todo caso obligado a presentar su documento de identidad.

El **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** no será responsable si el Ganador no puede recibir su Premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor, si renuncia al derecho de aceptarlo, o si no se presenta en los términos indicados en este reglamento o en la notificación, perdiendo en todos estos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con su Premio.

El ganador autoriza expresamente con la reclamación del premio, al **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** a difundir y/o publicar su nombre y/o divulgar sus imágenes fotografiadas y/o filmadas en los medios y/o en las formas que el Organizador considere convenientes, sin derecho a compensación alguna.

La sola participación en este sorteo implica el conocimiento y la aceptación de las bases y cláusulas en su totalidad.

Los participantes acuerdan que **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA**, no será responsable por las pérdidas, daños y/o perjuicios de cualquier tipo que resulten de la aceptación del Premio y/o de la participación en el concurso o de cualquier mal funcionamiento técnico, sistemas de computación en línea, mecanismos de fecha computarizados, equipos de computación, software, y/o cualquier otra combinación de los mismos, en relación con, o que resulte de, cualquier parte en relación con este concurso, ni en casos de fuerza mayor, exonerando desde ya al centro comercial de toda responsabilidad civil, penal y administrativa. Además, los participantes acuerdan que la responsabilidad de **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA**, en relación con el premio cesará al momento de la entrega de los mismos.